



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de febrero de 2003

Expediente N° 8226/02

RES. D. Cs. Ex. N° 009/03

VISTO:

Que por Res. D. Cs. Ex. N° 254/02, se otorgó a la Srta. Fernanda Marisel Romero – L.U. N° 207.953, alumna de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97), reconocimiento parcial de la asignatura A.L.G.A.;

CONSIDERANDO:

El informe de la cátedra, que corre agregado a fs. 12 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

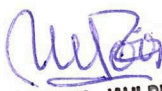
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Acordar a la Srta. FERNANDA MARISEL ROMERO – L.U. N° 207.953, reconocimiento de la asignatura A.L.G.A. correspondiente a la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería– U.N.Sa., más prueba complementaria YA APROBADA, por la asignatura A.L.G.A. de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

SZ


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS